

MODIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CORRECCIÓN DE LA ACTITUD PASIVA DEL ALUMNO/A EN UNA MATERIA.

(EXTRACTO PLAN DE CONVIVENCIA):

6.2.2. CORRECCIÓN DE LAS CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA.

2. Modo de corrección de la actitud pasiva del alumno o alumna.

Concepto de **abandono por actitud pasiva y procedimiento para su aplicación**. El comportamiento de un alumno en clase que se niega a seguir las indicaciones de sus profesores en el aprendizaje puede dar lugar a una notificación de **abandono** de una o varias materias por su actitud totalmente pasiva. Para determinar esta situación se deben seguir las siguientes actuaciones:

- 1) El profesor podrá solicitar al tutor correspondiente que notifique al alumno el abandono de su materia. **Esto se podrá realizar en cualquier momento en la primera o segunda evaluación.**

Este párrafo quedaría modificado del siguiente modo:

El profesor podrá solicitar al tutor correspondiente que notifique al alumno y su familia el abandono de su materia. Esta notificación se podrá realizar en cualquier momento en la primera o segunda evaluación, y hasta un mes antes de la finalización de la 3ª evaluación; en cualquier caso, nunca después del 25 de mayo.

- 2) En cada sesión de evaluación los profesores o profesoras dejarán constancia formal del abandono de su asignatura de los alumnos de los que se trate, bien proponiéndolo en 1ª o 2ª evaluación, bien ratificando el ya notificado.
- 3) El acta de la sesión de evaluación debe recoger de manera preceptiva el listado de alumnos a los que se les ha notificado un abandono en las materias de que se trate.
- 4) Cada profesor podrá decidir el levantamiento del abandono cuando cambien las circunstancias que dieron lugar a su notificación. Debe informar al tutor o tutora correspondiente.

Para que el abandono sea efectivo debe haber sido comunicado por escrito por el tutor o tutora a la familia del alumno. El abandono en una o varias materias impedirá la evaluación positiva en las mismas, y será un criterio a tener en cuenta a la hora de la promoción y/o titulación.